

Mesa 96

Archivos e Historia

Mariela Ceva – Mariana Nazar – Andrés Pack Linares

Prácticas, problemas y reflexiones en torno a la gestión de documentos en imagen:

El caso del fondo fotográfico Franz Anton Selig*

Arbelo, Hernando

UBA – FFyL

D.N.I. 27.770.594

herny_79@hotmail.com

Se autoriza la publicación de la presente ponencia

Introducción

El presente trabajo surgió y se realizó a partir del hallazgo de un conjunto de antiguas fotografías, fechadas entre los años '30 y '80 del siglo pasado, almacenadas en la oficina de una pequeña editorial de la zona Oeste del Gran Buenos Aires. Nuestra intención fue clasificar esas imágenes, que retratan el desarrollo histórico de un barrio en su construcción edilicia, el surgimiento de varias de sus instituciones y la vida pública y privada de sus habitantes, mediante la aplicación de los principios de la archivística y el uso de las herramientas que el desarrollo de esa disciplina ha proporcionado a quienes buscan planificar con eficiencia la gestión de fondos documentales¹.

El desarrollo de esta gestión documental partió de varias premisas. Además de familiarizarnos con los planteamientos de economía y eficacia desarrollados por la Archivística desde la segunda parte del siglo XX² y permitir a la editorial disponer de un fondo ordenado y descripto al que acceder de forma eficaz cuando necesitara imágenes para notas, artículos periodísticos o publicidades, buscamos como historiadores enriquecer nuestro conocimiento del período y lugar que aquellas retratan

* El presente trabajo fue realizado en el marco del seminario temático *Archivística General, Teoría y Práctica, Para Historiadores*, correspondiente a la carrera de Historia de la Universidad de Buenos Aires, dictado por los profesores Mariana Nazar y Andrés Pack Linares en el primer cuatrimestre de 2009.

¹ R. Alberch Fugueras. **Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento**. Madrid, Ediciones UOC, 2003, pp.18.

² A. Heredia Herrera. **¿Qué es un archivo?** Madrid, Ediciones TREA, 2006, pp. 87.

gracias a la posibilidad de estudiarlo a través de fuentes documentales distintas a las escritas³. Pero la intención es también que el conjunto esté disponible a un público heterogéneo, aunque fundamentalmente local, interesado en ejercer su derecho de libre acceso a la información⁴ e incluir a la editorial en el abanico de organizaciones de la sociedad civil que busca facilitarlo⁵.

1. El lugar de trabajo: la editorial *GP Disegno*

Las fotografías sobre las que desarrollamos nuestra gestión se encuentran en posesión de una pequeña editorial llamada *GP Disegno* ubicada en la localidad de Ciudad Jardín, en la zona Oeste del Gran Buenos Aires. Creada a principios de la década pasada, la empresa es responsable, entre otras actividades, de la edición de la revista *Guía Palomar*, un mensuario de interés general que se publica en el barrio y zonas aledañas desde noviembre del año 2002. En él aparecieron reproducidas en distintos números muchas de las imágenes acompañando notas que ilustraban al lector sobre aspectos edilicios, paisajísticos, sociales e institucionales de la historia de Ciudad Jardín. Pero el criterio con el que se las seleccionaba, y la forma en que luego quedaron almacenadas, no obedecían a ningún principio archivístico de orden, descripción o preservación.

El desarrollo de esta gestión permitió que, en lo sucesivo, el personal de la editorial se aproxime a las imágenes de forma distinta. No es sólo que el orden, la descripción y preservación mejoren el acceso a la información. Se trata también de pensar a las fotografías como el producto de un sujeto que las obtuvo para cumplir misiones o funciones distintas a las de *GP* a las cuales se debe respetar a la hora de abordarlas para que no se pierda su sentido original, es decir que se mezclen indistintamente con imágenes producidas por la institución. En otras palabras, es importante seguir uno de los principios fundamentales de la archivística: el de procedencia y orden de producción⁶.

Por otra parte, hasta el desarrollo de esta gestión, *GP* sólo se pensaba así misma como un archivo en el sentido de contener la información producida o recibida por la

³ H. Marrou. **El conocimiento histórico**. Barcelona, Idea Books, 1999. Pp. 56.

⁴ Alberch Fugueras. **Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento**, 17.

⁵ M. Duchein. **Los obstáculos que se oponen al acceso, a la utilización y a la transferencia de información conservada en los Archivos: Un estudio del RAMP**. París, Unesco, 1983, pp. 9-10.

⁶ Heredia Herrera. **¿Qué es un archivo?**, 124-126.

editorial en el desarrollo de sus funciones⁷. El trabajo sobre las imágenes, pertenecientes a un productor distinto, abrió la posibilidad de una concepción ampliada. Aquí entraríamos en la discusión sobre qué es o qué podría llegar a ser *GP* en lo sucesivo al disponer de documentación de otros productores: si un Archivo que preserva diversos fondos documentales ya cerrados, una de las definiciones de esa palabra elaborada por el Consejo Nacional de Archivos (CIA)⁸ o tan sólo un centro de documentación creado artificialmente por recogida o compra de documentación⁹. Tal cuestión escapa a los fines de esta exposición, pero será abordada brevemente en el siguiente apartado al tratar el problema de la naturaleza de nuestro conjunto de fotografías.

2. Las fotografías de Franz Anton Selig: ¿colección o fondo?

El objeto de nuestra gestión es un conjunto de 236 fotografías en papel blanco y negro de distintos formatos. Fueron obtenidas por Franz Anton Selig, un vecino de Ciudad Jardín de origen austríaco que se desempeñó como fotógrafo profesional, público y privado, desde su llegada al país a principios de 1930 y hasta su fallecimiento en 1991. El conjunto fue cedido temporalmente a la editorial a principios del año 2005 por Francisco Selig, hijo de Franz, y desde entonces muchas de sus imágenes han aparecido sucesivamente, previa digitalización, en las páginas de la revista *Guía Palomar*.

El primer paso de la gestión, y donde se presentó un problema clave, fue definir la naturaleza de ese conjunto de imágenes. ¿Se debían tratar como una colección ficticia o como muestra de un fondo más amplio¹⁰, donde se encontraría el resto de las fotografías producidas por Selig en el transcurso de su profesión y atendiendo a distintas misiones o funciones? La elección de una u otra categoría implica tratamientos archivísticos distintos. Si se lo toma como colección ficticia, agrupación de unidades documentales dispersas o pequeños conjuntos no apreciables como fondos¹¹, entonces

⁷ A. Farge. **La atracción del archivo**. España, IVEL, 1991, pp. 10.

⁸ Nazar y Pak Linares. “El hilo de Ariadna”, 213.

⁹ A. Heredia Herrera. **Archivística General. Teoría y Práctica**. Diputación Provincial de Sevilla, España, 1986, pp. 103-104.

¹⁰ L. E. Casellas i Serra. **La gestión archivística de los fondos y colecciones documentales**. Ponencia presentada en las Jornadas *Los Archivos y el documento fotográfico: retos y fundamentos*, Las Palmas, junio de 2005, pp. 11.

¹¹ *Ibíd*, 11.

existe el riesgo de la artificialidad también de los distintos niveles jerárquicos de su organización, puntualmente el caso de las secciones y series. Dicho de otro modo, “reconstruir” la organización de la documentación desde el criterio de quien la reunió, que no es el mismo que tuvo aquel que la produjo. Esta práctica, bastante común y consensuada entre algunos intelectuales que hablan sobre la gestión de archivos¹², conduce al peligro de desmembrar, mezclar o dispersar fondos documentales, algo que en el caso de las fotografías de Selig estamos en condiciones de evitar.

Porque sabemos, gracias a diversas entrevistas con Francisco Selig, que éste tiene en su poder cerca de 15.000 fotos, y también una cantidad aún no estimada de placas y negativos así como varias cámaras de la época, reunidas por el padre durante su labor. Aunque quedaría por realizar un análisis más profundo de ese material, que escapa a este trabajo, es muy posible que estemos en presencia del fondo documental fotográfico completo de Franz Anton Selig y podamos, en el futuro y con el consentimiento de su hijo, obtenerlo para realizar una gestión integral y puesta a la consulta como ahora haremos con el conjunto que posee *GP*. Por esa razón, optamos por tratar a las fotos de nuestra gestión como una pequeña parte del fondo fotográfico Selig, respetando su principio de procedencia y orden de producción ♦.

3. La gestión archivística de las imágenes

3.1 Fondo, sección y series: el cuadro de clasificación

Con las fotografías de Selig ya clasificadas como parte de un fondo fotográfico distinto al integrado por las imágenes producidas por *GP*, el siguiente paso que encaramos fue establecer la jerarquía interna de la documentación, puntualmente en la cuestión de las secciones y series documentales, unidades intermedias entre el fondo y la unidad

¹² Roberto Pittaluga: “Notas a la relación entre archivo e historia”. **Políticas de la Memoria**, anuario de investigación e información del CeDinCi. N° 6/7. (Buenos Aires, 2007): pp. 202-203.

♦ La cuestión de las colecciones artificiales podría surgir si en algún momento ingresa a *GP* un conjunto de fotografías cuyo productor o fondo nos sea imposible determinar. A fin de que no se convierta en un grupo de documentos sin tratamiento ni posibilidad de divulgación quizá se deba aceptar tratarlas como tales. Tan sólo dejamos planteado ese problema, que sobrepasa el presente trabajo (N. del R.).

documental simple, que lo integrarían y darían testimonio del cumplimiento de distintas funciones y misiones por parte del fotógrafo¹³.

En nuestras primeras aproximaciones a las fotos, notamos que el conjunto refleja una temática variada: la construcción, edificios, obras y servicios públicos en Ciudad Jardín; distintas vistas del Parque Richmond, predio adquirido a la familia Pereira Iraola por la constructora F.I.N.C.A. para la edificación del barrio a partir de 1933[♦]; tomas de las calles y paisajes de Ciudad Jardín y fotos aéreas de la zona; instituciones barriales como la parroquia La Sagrada Familia, la capilla San Roque, el club A.F.A.L.P[€] o el cine-teatro *Helios*[£]; obras teatrales y números artísticos presentados en sus salas; distintos eventos sociales de carácter cultural, religioso o institucional, algunos de ellos impulsados por autoridades del municipio de San Martín[¥]; reuniones del personal de F.I.N.C.A., incluyendo a su presidente, el austríaco Eirich Zeyen; fiestas privadas, reuniones y retratos personales y, finalmente, la documentación de una serie de dibujos que retratan la vida social de Ciudad Jardín a través de sus vecinos más destacados pintados en las paredes del desaparecido restaurant *Takú*.

A través de distintas entrevistas Francisco Selig nos explicó que esa amplia temática reflejan la múltiples tareas que cumplía su padre al ser el primero, y durante mucho tiempo, único fotógrafo de Ciudad Jardín. Algunas imágenes fueron tomadas por encargo de F.I.N.C.A. y demás instituciones barriales; otras eran encargos de particulares; y muchas las tomaba para sí mismo como parte de su placer por la fotografía.

Agrupar estas imágenes en series, ordenadas luego en un cuadro de clasificación, es fundamental para la planificación eficiente de ésta y posteriores gestiones ya que permite la intervención en fondos con independencia de su volumen y nivel de

¹³ V. Cortés Alonso. **Manual de Archivos Municipales**. Madrid, ANBAD, 1982, pp. 55.

[♦] Agradecemos al historiador y escritor Horacio Callegari, fundador y presidente de la Junta de Estudios Históricos de Tres de Febrero, por éste y otros datos suministrados para la confección de nuestro trabajo (N. del R.).

[€] Asociación de Fomento Amigos Lomas del Palomar. Club aún existente y de cuyo seno han salido importantes deportistas como el ex jugador y director técnico José Pekerman o el basquetbolista Luis Scola (N. del R.).

[£] Fundado en 1951. Por sus salas desfilaron artistas como Tita Merello y Lolita Torres. Destruído por un incendio en 1985, vuelto a inaugurar en 1988, cerró definitivamente en 2000 (N. del R.)

[¥] Ciudad Jardín estuvo bajo la órbita del partido de San Martín desde su fundación en 1944 hasta la creación del distrito de Tres de Febrero, al que pertenece actualmente, en 1959 (N. del R.).

complejidad¹⁴. Es importante porque permite identificar grupos homogéneos de documentos fotográficos, describirlos, indizarlos y evaluarlos en su conjunto¹⁵.

Junto con las series, y por encima de ellas, el otro elemento fundamental para el orden, descripción y acceso del fondo es el respeto por las secciones originales del mismo, espacios o ámbitos de sujetos e instituciones donde tenía lugar la producción documental. Si las series se detectan a partir del conocimiento de las funciones o misiones del sujeto o institución productora, la sección surge del conocimiento previo sobre el producto de un fondo, que permite identificar su ámbito o ámbitos de producción.

De la práctica en la gestión de fondos y colecciones fotográficas se han generado en los últimos años normas específicas para el tratamiento de secciones y series¹⁶ diferentes respecto a las establecidas para otros tipos documentales, como por ejemplo los diversos que existen en soporte papel¹⁷, que dada la naturaleza de este trabajo no podemos exponer.

A partir de ellas, y con el soporte del testimonio de Francisco respecto a la labor de su padre, en nuestra gestión de las imágenes de Selig reconocimos dos secciones o ámbitos de producción del fotógrafo que a la vez se dividen en subsecciones que especifican quién o quiénes le solicitaron las fotografías: profesional (trabajos por encargo de particulares sean individuos, comercios, empresas o instituciones barriales públicas y privadas) y privado (trabajos para sí mismo)¹⁸.

Las series en que se agrupan especifican el contenido de cada trabajo. Este aspecto de la gestión se sintetiza y comprende mejor a partir de la lectura del cuadro de clasificación (ver anexo).

¹⁴ Casellas i Serra. **La gestión archivística de los fondos y colecciones documentales**, 13.

¹⁵ *Ibíd*, 15.

¹⁶ J. Boadas; L.E. Casellas y D. Iglésias. **Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas**. Girona, Biblioteca de la Imagen, CCG Ediciones – Ajuntament de Girona (CRDI), 2001.

¹⁷ Cortés Alonso. **Manual de Archivos Municipales**, 54-55.

¹⁸ Casellas i Serra. **La gestión archivística de los fondos y colecciones documentales**, 15. En la muestra gestionada en este trabajo no encontramos imágenes que puedan entrar en el ámbito coleccionismo, pero es muy probable que existan en el fondo completo de Selig (N. del R.).

3.2. La edad de la documentación

El siguiente paso fue establecer en qué edad del ciclo de vida se encontraban las fotos. Ésta es una tarea compleja porque, más allá de cierto consenso en que los documentos atraviesan tres edades –activos, semiactivos y desafectados o de carácter histórico, según distintas visiones archivísticas- donde cumplen funciones distintas, no existe una única manera de calcular la duración de cada una de ellas¹⁹ y cuándo un documento pasa de una a otra. Algunas instituciones optan por el concepto de vigencia o no vigencia del documento para establecer las edades²⁰ y otras prefieren fijarlas según la cantidad de uso²¹. Pero como las fotografías de Selig ingresaron a *GP* a partir de su valor testimonial, informativo e histórico, en nuestra gestión consideramos que todas transitan la tercera edad, donde técnicamente la documentación que no se destruyó en el proceso de valoración adquiere un carácter permanente, y por ello ninguna debe eliminarse.

3.3 La descripción

El siguiente paso consiste en elaborar instrumentos de descripción que actúen de intermediarios entre la documentación y quienes necesiten acceder a ella, tanto miembros de la empresa como el público a quien se le ofrecerá a la consulta²². Los mismos tienen la función de garantizar un acceso rápido a la información que se busca. Pensamos en la utilización de un instrumento distinto según la agrupación documental y el nivel de descripción que queremos realizar. Una guía a nivel fondo²³, un inventario para describir con más profundidad pero sumariamente las series documentales que hemos detectado²⁴ y un catálogo que describe minuciosamente unidad documental por unidad documental, que aquí sólo dejamos planteado como una medida a realizar a

¹⁹ M. Vázquez Murillo. **Administración de documentos y archivos. Planteos para el siglo XXI**. Buenos Aires, Alfagrama, 2004. Pág. 37.

²⁰ *Ibíd*, 38.

²¹ *Ibíd*, 44-45.

²² Cruz Mundet. **Manual de Archivística**, 255.

²³ *Ibíd*, 280.

²⁴ *Ibíd*, 282.

futuro conforme se obtenga mayor información sobre el contenido de las fotografías y la demanda de los usuarios amerite la confección de ese instrumento²⁵.

Para la elaboración de los instrumentos de descripción utilizaremos las reglas que otorga la norma International Standard Archives Description (ISAD) que identifica y sistematiza el uso de los componentes básicos de la descripción archivística²⁶. En este trabajo hemos confeccionado la guía del fondo en base a los elementos que se agrupan en las siete áreas de información que reúne la ISAD²⁷ (ver anexo 2). Es nuestra intención elaborar el inventario de secciones y el catálogo de unidades documentales en futuras gestiones de la muestra.

3.4. Medidas de preservación

Las fotografías fueron halladas todas juntas en una bolsa de plástico guardada en uno de los armarios de la única oficina donde funciona la editorial. Cuando iniciamos la gestión ya se encontraban en un importante estado de deterioro debido a su antigüedad y a la acción de factores fisicoquímicos como la humedad y la temperatura. La manipulación incorrecta y el almacenamiento inadecuado también estaban contribuyendo a su destrucción²⁸.

Durante la gestión manipulamos las fotografías utilizando guantes de plástico descartables y sugerimos que eso se haga siempre que haya necesidad de utilizarlas nuevamente. Una medida que tomamos luego de detectar las series fue digitalizar la documentación. A esos documentos electrónicos se debería recurrir cuando se proceda a ofrecer las fotografías a la consulta pública. Como medidas preventivas de conservación recomendamos guardar cada unidad documental por separado en sobres de papel libre de ácido sin color y luego ubicarlas en cajas de la misma característica. Como la editorial carece de muebles metálicos, que serían los ideales para guardar el material, deberían por lo menos estar lejos de la luz solar o de cualquier fuente de calor. Aunque estas medidas implican una inversión de recursos financieros importante, consideramos

²⁵ *Ibíd*, 288.

²⁶ Alberch Fugueras. **Los archivos entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento**, 138-139.

²⁷ *Ibíd*, 140

²⁸ Mariella Paullada: "Conservación preventiva de los materiales de archivo". **Archivo General de la Nación, Departamento de Restauración** (México, 1979).

que tendrían que contemplarse dado que nuestra documentación no sólo aporta información histórica sino que, además, sus materiales constitutivos brindan valiosos datos que podrían perderse si se emplean métodos de almacenamiento que la deteriore o altere²⁹.

4. Cuestiones de accesibilidad y difusión de la muestra

Desde que los archivos dejaron de concebirse como exclusivamente vinculados al ejercicio del poder y se los abrió a los historiadores y, desde la segunda parte del siglo XX, a un público general que reclama el ejercicio del derecho a la información³⁰ se comenzaron a manifestar también una serie de problemas de accesibilidad jurídicos y prácticos que debemos tener en cuenta antes de ofrecer a la consulta nuestra documentación fotográfica³¹.

La necesidad de conservación, la ausencia de instrumentos de descripción pormenorizados o la falta de infraestructura son obstáculos prácticos que buscamos reducir mediante nuestra propuesta de gestión documental. La realización a futuro de un catálogo que describa cada fotografía contribuiría a continuar mejorando el acceso. La digitalización de todas las unidades documentales, además de colaborar con la conservación, eliminaría el problema de infraestructura al existir la posibilidad de que quien quiera consultarlas lo pueda realizar a través de Internet y no tener la necesidad de recurrir a un espacio físico³².

Entre las cuestiones jurídicas que debemos atender figura el derecho a la propiedad privada y a la privacidad. El primero implica obtener la autorización de los familiares de Francisco Selig antes de que las fotografías sean puestas al acceso público. El segundo se relaciona con la naturaleza privada de muchas imágenes, donde aparecen personas que aún podrían vivir y quizá no deseen formar parte de un archivo³³. Si bien las fotografías no están afectadas por la ley 25.326 de protección de datos personales, sí

²⁹ F. Unikel Santocini. “Conservación preventiva de los materiales de archivo”. **Normatividad Archivística**. (México, 1996): 112-114.

³⁰ Alberch Fugueras y Cruz Mundet. **¡Archívese!**, 101-107.

³¹ Duchein. **Los obstáculos que se oponen al acceso, a la utilización y a la transferencia de información conservada en los Archivos: Un estudio del RAMP**, 2-6.

³² *Ibíd*, 7.

³³ Alberch Fugueras y Cruz Mundet. **¡Archívese!**, 40.

caen en la difusa cuestión del derecho de imagen y por ello existe la posibilidad de que algún individuo o familia solicite que las fotografías donde aparecen sean retiradas de la exhibición pública. Ésta es una cuestión que excede las competencias de nuestra presentación pero que no debería desestimarse.

Consideraciones finales

Los aspectos de la gestión documental sobre la parte del fondo Franz Anton Selig a disposición de *GP Disegno* realizados hasta el momento, los cuales hemos expuesto a lo largo de estas páginas, hacen que estemos en condiciones de acercarnos al fondo de forma distinta a como lo veníamos haciendo previamente, sin respetar el principio de procedencia ni orden original de producción. Además, podemos preservar el trabajo fotográfico de este hombre y conocer detalles de cómo lo realizaba para sí y para otros y poder empezar a poner 236 de sus unidades al alcance de un público general que podrá de esta forma conocer nuevos aspectos sobre la historia de Ciudad Jardín o tener otra visión, centrada en la imagen, del desarrollo urbanístico, institucional y social del mismo. La realización en futuros trabajos de un inventario y un catálogo, para describir más en profundidad secciones y unidades documentales simples, donde podría ser útil el recurso a los testimonios orales de quienes aparecen en las imágenes en caso de que aún vivan para poder reconstruir los sucesos que en ellas se retratan³⁴³⁵, continuará contribuyendo a mejorar la accesibilidad de las imágenes.

En lo personal, con sus aciertos y errores, esta gestión nos permitió tener una visión global teórica y práctica de los principios teóricos y las herramientas técnicas que proporciona la disciplina archivística. Y también reconocer la pluralidad de visiones (y la falta de definiciones claras) sobre la naturaleza de aspectos clave en cualquier gestión documental como el de las secciones y series. Más allá de esa problemática, la posibilidad de aplicar ambos en una organización de la sociedad civil sin tradición ni conocimientos previos sobre el manejo de archivos es una demostración más de que la disciplina ha dejado de ser el atributo exclusivo de instituciones académicas, dedicada al manejo de documentación de períodos históricos lejanos y víctimas muchas veces de la

³⁴ L. Adelson, M. Camarena y H. Iparraguirre. "Historia social y testimonios orales". En **Cuicuilco** 22, (México, 1990): pp. 68-69.

³⁵ L. Niethammer. "Para qué sirve la Historia Oral". **Historia y Fuente Oral**, n° 2 (Barcelona, 1989): pp. 11.

burocracia y el elitismo³⁶, y se está convirtiendo en un método que se enfoca también en lo actual en base a la eficiencia y eficacia en el manejo de la información³⁷.

Es por ello que nuestro interés, además de continuar profundizando la gestión de la muestra expuesta en este trabajo, es poder tener acceso, en un futuro y con el consentimiento previo de Francisco Selig, a la totalidad del fondo de Franz Anton a fin de que ordenarlo, describirlo y divulgarlo, profundizando al mismo tiempo nuestro conocimiento y práctica de la disciplina archivística, y de esa forma de preservar para nosotros y las futuras generaciones la faceta visual de un período de nuestra historia reciente que poco a poco se va haciendo cada vez más lejano, intrigante y fascinante.

³⁶ Marc Bloch. **Introducción a la Historia**. Buenos Aires, FCE, 1990, pp. 58.

³⁷ Alberch Fugueras. **Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento**, 18.

Anexo 1: cuadro de clasificación de la muestra del fondo Selig

Fondo Franz Anton Selig (fotógrafo profesional)

Sección	Subsección	Serie
Ámbito profesional	Fotografía a particulares	<i>-Retratos personales</i> <i>-Retratos grupales</i> <i>-Reuniones</i> <i>-Fiestas</i>
	Restaurant Taku	<i>-Murales</i> <i>-Instalaciones</i>
	Kentucky Modas	
	F.I.N.C.A.	<i>- Reuniones de personal</i> <i>- Fiestas del personal</i> <i>- Obras</i> <i>- Visitas a las obras</i>
	Municipio	<i>- Obras públicas</i> <i>- Servicios públicos</i> <i>-Actos y ceremonias</i>
	Parroquia Sagrada Familia	<i>-Edificio</i> <i>-Misas</i>
	Capilla San Roque	<i>-Edificio</i>
	Club A.F.A.L.P.	<i>Instalaciones</i> <i>-Actividades</i>

Ámbito profesional	Club A.F.A.L.P. Cine- teatro Helios	<i>-Eventos</i> <i>-Instalaciones</i> <i>-Obras teatrales</i> <i>-Espectáculos artísticos</i>
Ámbito privado		<i>Paisajes</i> <i>Tomas aéreas</i> <i>Calles</i> <i>Plazas</i> <i>Monumentos</i>

Anexo 2: guía del fondo en base a las normas ISAD-G

Área Identificación:

Fondo documental fotográfico Franz Anton Selig.

Tipo documental: documentos en imagen (fotografías)

Fechas extremas: 1930 – 1980 (predominante 1944-1960)

Nivel de descripción: fondo

Soporte papel (formatos 10x15, 13x18, 15x21, planchas de contactos)

236 unidades documentales

Área Contexto:

En el período de entreguerras (1919-1939) miembros de la comunidad alemana en Argentina llevaron a cabo la fundación de ciudades en distintos puntos del país. Una de ellas fue Ciudad Jardín, en la zona Oeste del Gran Buenos Aires, cuya construcción se inició en 1933 tras la adquisición de unos terrenos a la familia Pereira Iraola y se fundó oficialmente en marzo de 1944.

En esa ciudad vivió y desarrolló su labor de fotógrafo el austríaco Franz Anton Selig. Hasta su muerte en 1991 realizó numerosos trabajos para particulares así como también para diversas instituciones barriales públicas y privadas, de las cuales una de las más importantes fue la empresa F.I.N.C.A., responsable de la edificación de los primeros tramos de Ciudad Jardín.

En el año 2005 una parte de su fondo fotográfico, 236 imágenes, fue cedido temporalmente a la editorial *GP Disegno*, que actualmente tiene la guarda y está desarrollando una gestión archivística tendiente a poner al acceso público dicho material.

Área Contenido y estructura:

Las fechas extremas de la documentación son 1930 -1980, la documentación predominante abarca el período 1944 – 1960.

El área geográfica que abarca es exclusivamente el barrio de Ciudad Jardín.

Valoración selección y eliminación

Las fotografías entraron al archivo de *GP Disegno* cedidas por Francisco Selig, hijo del fotógrafo productor del fondo. Se las reunió atendiendo a su valor testimonial e

histórico para reproducirse en artículos de la revista *Guía Palomar*, publicada por la editorial. No se realizaron procesos de selección y eliminación por considerar a la documentación de carácter histórico.

Nuevos ingresos

Los ingresos de nueva documentación de Selig dependen de la voluntad de sus herederos, en posesión de su fondo fotográfico, para ceder otra parte o la totalidad de las imágenes, negativos y placas.

Condiciones de acceso y utilización:

Condiciones de acceso

La documentación descripta se encuentra en las instalaciones de *GP Disegno*. Aún no se han establecido las formas en que se las ofrecerá a la consulta pública (se analiza atención al público en la editorial, exposición en lugar a determinar o digitalización de las imágenes y su difusión a través de Internet).

Formas de reproducción

Las fotografías pueden digitalizarse con la maquinaria/ tecnología disponible en la editorial, siempre y cuando no se deteriore su estado de conservación.

Siempre que sean utilizadas y/o expuestas debe citarse su procedencia (Franz Anton Selig).

Lenguaje de los documentos

Sin inscripciones

Características físicas y requisitos técnicos

Al ser documentación en soporte papel no hay requisitos técnicos para su visualización más que el respeto por los principios de preservación. De todas formas, se recomienda aún en el uso interno de la editorial manejarse con las copias digitalizadas durante la gestión documental, las mismas que deberían ser las que estén al alcance del público. En este caso, su consulta debe ser por PC.

Instrumentos de descripción

Guía de fondo e inventario de secciones. Pendiente de realizar catálogo de unidades documentales individuales.

Área Documentación asociada:

Existencia y localización de los documentos originales

La documentación que compone la muestra de este fondo es de carácter original. De algunas fotografías han entrado también algunas copias.

Existencia y localización de copias

Es posible que Francisco Selig posea más copias de la muestra al poseer el fondo completo.

Nota de publicaciones

Revista *Guía Palomar*, casi todos los números desde 2005 hasta el presente. En ellos hay reproducciones de algunas de las imágenes así como comentarios escritos de las mismas.

Área Control de la descripción:

Nota del archivero

Hernando Arbelo, periodista de la revista *Guía Palomar* y profesor de Historia de la UBA, estuvo a cargo de la gestión documental en todos sus aspectos.

Reglas o normas

Las Normas Internacionales de Descripción Archivística (ISAD-G) han sido utilizadas, aplicándolas a la totalidad de la muestra.

Fecha de las descripciones

Elaboración de las descripciones: 2009 (Hernando Arbelo)

Corrección: 2010 (Hernando Arbelo)